



COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SHASTA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito, provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de Febrero del dos mil trece (2013), en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris 344 y Eloy Alfaro; siendo las 14:00 se reúnen los siguientes socios de la compañía:

1. Hrachick Antonyan
2. Tamazyán Eduard

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías.

Para los efectos de esta junta ejercerá como Presidente el Sr. Hrachick Antonyan y como secretario el Sr. Eduard Tamazyán.

El Presidente luego de verificar la asistencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara instalada formalmente la Junta Universal Ordinaria de Socios.

A continuación el presidente se dirige a los socios indicándoles que deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, cuyo orden día puesto a consideración de la siguiente sala es el siguiente.

1. Aprobación de los Estados Financieros para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a los expuestos, los socios manifiestan estar en conformidad con lo dispuesto por el presidente, motivo por el cual la celebración de la Junta y el Orden del día, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sección. Su desarrollo es el siguiente:

## Primer Punto del Orden del Día

### **Aprobar los Estados Financieros para presentación de la Superintendencia de Compañías .**

El Señor Eduard Tamazyán en su calidad de Gerente General de SHASTA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA., presenta la junta los Estados Financieros a ser presentados en la Superintendencia de Compañías.

El Gerente General procede a dar lectura del documento dentro del cual se informa la situación de la empresa, así como datos relevantes de la composición económica de activos tanto corriente como dispone fijo, realizable; también se manifiesta la naturaleza de la composición de los pasivos tanto a corto como a largo plazo.

Se realiza el detalle de lo que fue el periodo económica para fines de resultados obtenidos en donde se indica que la pérdida del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012; es de 2148.90 dólares americanos (Dos mil ciento cuarenta y ocho con 90/100 dólares americanos).

En base al análisis de Balance General y el Estado de Resultados se concluye que es el correcto de acuerdo a las actividades financieras y contables que se ha realizado durante el periodo.

Los Estados Financieros corresponden en su totalidad al informe presentado por la Gerencia, motivo por el cual quedan aprobados.

La junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar los Estados Financieros y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 15:10 horas el presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que deben ser parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

# Shasta

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Una copia de la Acta de la Junta

Los Estados Financieros del periodo Enero 2012 - Diciembre 2012

A las 15:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de la totalidad del capital, los mismos socios anotados al inicio de la junta.

El secretario procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente da por terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de todos los Socios, el Presidente y el Secretario que certifican.



**HRACHIK ANTONYAN**

**PRESIDENTE**



**TAMAZYAN EDUARD**

**SECRETARIO**

**SOCIOS**



**HRACHIK ANTONYAN**

**C.I. 1753155447**



**TAMAZYAN EDUARD**

**C.I. 1750545806**

